

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE y Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, diputados por Ourense, **Jaime Eduardo DE OLANO VELA y Joaquín GARCÍA DÍEZ**, diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El BOE del 11 de marzo de 2022 publicó el Anuncio de formalización de un contrato de ADIF – Presidencia, que tenía como objeto: “Servicios para la realización de la evaluación ambiental y la redacción del proyecto de construcción para la adecuación del túnel 40 y estabilización de la ladera del p.k. 277+400. Línea León - A Coruña. Provincia de Ourense”. Fue adjudicada en 248.099,73 euros a la “UTE KREAN - TYG ADIF ORENSE”. El plazo de ejecución es de 10 meses.

¿Cuál es el porcentaje de ejecución de este contrato formalizado por Adif para la redacción del proyecto de construcción para la adecuación del túnel 40 y estabilización de la ladera del p.k. 277+400. Línea León - A Coruña. Provincia de Ourense?

¿En qué fecha vence el plazo para ejecutar el citado contrato?

Madrid, 15 de febrero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS